

MEMORANDO DSICA

Bogotá, 17 de junio de 2026

PARA: DIRECCIÓN REGIONAL SABANA CENTRO; DIRECCIÓN REGIONAL SABANA OCCIDENTE; DIRECCIÓN JURÍDICA AMBIENTAL; DIRECCIÓN TÉCNICA AMBIENTAL

DE: DIRECCIÓN TÉCNICA DE SOSTENIBILIDAD E INNOVACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA AMBIENTAL

ASUNTO: Solicitud acompañamiento mesa de trabajo revisión estado de trámites ambientales - Constructora Bolívar

Cordial saludo,

En el marco de la ejecución de la Agenda Ambiental Sectorial suscrita entre la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR y la Cámara Colombiana de la Construcción – CAMACOL, y en cumplimiento de los compromisos de cooperación establecidos, particularmente de la actividad denominada “Mesas de trabajo sobre el estado de trámites ambientales”, nos permitimos solicitar su valiosa colaboración para la designación de profesionales con conocimiento y experiencia en la materia.

En este sentido, se ha programado una mesa de trabajo con el propósito de revisar el estado de los trámites ambientales asociados a los expedientes de Constructora Bolívar, con cobertura en las Direcciones Regionales Sabana Centro y Occidente.

A continuación, se relacionan los datos de conexión de la reunión. De igual forma, se adjunta un archivo en formato Excel que contiene la información de los expedientes objeto de revisión, con el fin de que pueda ser consultada previamente y así facilitar el desarrollo de la mesa de trabajo y la revisión de los casos durante la sesión.

Fecha: miércoles 08 de julio de 2026

Hora: 9:00 a.m.

Link de la reunión: <https://n9.cl/vwlt8>

Agradecemos su atención y colaboración para el desarrollo de la actividad prevista, en caso de cualquier inquietud pueden comunicarse con el profesional Danilo Alarcón al número 3176754974 o al correo electrónico galarcong@car.gov.co

Atentamente



LUISA FERNANDA AGUIRRE HERRERA
Directora Técnica de Sostenibilidad e Innovación

Anexos: 1 archivo adjunto

Copia: Germán Danilo Alarcón García / DSICA

Elaboró: Sonia Paola Vela Acosta / DSICA

Revisó: Diana Marcela Aguilar Gómez / DSICA